

Confederación General del Trabajo

Confederación Territorial de Madrid Castilla la Mancha y Extremadura

C/ Alenza, 13 • 28003 MADRID Tlfnos.: 91 554 72 05 • Fax: 91 058 87 30

"Este niño necesita un cariño especial, Merche. No olvides que hasta hace un año era el rey de la casa. Es el príncipe destronado, ¿oyes? Ayer todo para él; hoy nada. Es muy duro, mujer".. (Miguel Delibes – El Principe Destronado)

Ante la petición de dimisión formulada por el Secretariado Permanente (en adelante SP) del Sindicato de Transportes y Comunicaciones de Madrid hacia nuestro Secretario de Formación queremos precisar lo siguiente:

- Desde que en los últimos meses de 2020 se produjo la dimisión de las personas que pertenecientes al Sindicato de Transportes y Comunicaciones de Madrid ocupaban los cargos de S. General, Comunicación, A. Social y Salud Laboral en el SP del Comité Territorial, se han venido produciendo desencuentros e incidentes (con mayor y/o menor intensidad) provocados por miembros del SP del Sindicato de Transportes y Comunicaciones de Madrid, que dificultan notablemente el trabajo de este SP. Aunque desconocemos cuales son los últimos fines de esta actitud, podemos intuir que en este caso, gira en torno al mismo asunto que se encuentra pendiente de resolver desde esas fechas y tenemos claro, que con su actitud en nada se favorece el buen funcionamiento de la Confederación Territorial y por ende de la CGT.
- En el trascurso de la última reunión plenaria ordinaria del Comité Territorial celebrada el pasado 14 de julio, cuando el Secretario General, en su turno de palabra, estaba hablando sobre la necesidad de retomar el pleno extraordinario que fue convocado para el pasado mes de diciembre de 2021, en el que aparte de cubrir las secretarías vacantes en el SP, habrá que resolver lo concerniente a la resolución, que con carácter cautelar, se tomó contra el afiliado del Sindicato de Transportes y Comunicaciones Santiago Alonso, Jennifer Oya (S. de Mujer del S. de Transportes), interrumpió al S. General al grito de "SINVERGÜENZAS, QUERÉIS ARRUINARLE LA VIDA", continuando ambas representantes del S. de Transportes, con sus improperios hacia otras personas que participaban en la reunión, entre los que estuvieron el secretario de formación que también fue objeto de sus gritos cuando pretendía abandonar la sala, sin que éste se dirigiera a ellas en los términos que se expresan en su escrito.
- Este Secretariado Permanente quiere desmentir todas y cada una de las falsas acusaciones que se vierten en el escrito del SP del Sindicato de Transportes de Madrid contra los miembros del SP del Comité Territorial. Quienes allí estuvieron pueden atestiguar el bochornoso comportamiento y los insultos vertidos por las personas que representaban al S. de Transportes y Comunicaciones de Madrid, hacia las personas allí presentes y que mostraban de "esa manera" su disconformidad con la convocatoria del Pleno.







Confederación General del Trabajo

Confederación Territorial de Madrid Castilla la Mancha y Extremadura

C/ Alenza, 13 • 28003 MADRID Tlfnos.: 91 554 72 05 • Fax: 91 058 87 30

Lamentamos profundamente la victimización constante, continua y sin motivos en la que se colocan, como si con ello adquiriesen más fuerza sus falsas acusaciones y lamentamos igualmente la utilización torticera que pretenden hacer de nuestros estatutos y acuerdos confederales para dificultar el normal funcionamiento y toma de acuerdos de la confederación territorial.

La voluntad manifestada expresamente por todos los sindicatos presentes a excepción del Sindicato de Transportes y Comunicaciones de Madrid, en la reunión plenaria ordinaria del Comité Territorial del 14 de julio pasado, fue a favor de la celebración del Pleno y éste SP trabajará, como siempre lo ha hecho y pese a las amenazas, peticiones infundadas de dimisión y demás impedimentos que nos pongan por el camino, para cumplir con lo acordado en el Comité Territorial.

Salud y Acierto Compañeras y Compañeros.

Por el Secretariado Permanente El Secretario General

C.G.T.

COMITÉ CONFEDERAL DE

MADRID-CASTILLA LA MANCHA-EXTREMADURA
SECRETARÍA GENERAL

Fdo.: José Antonio García de Merlo



